



ASUNTO: CONVOCATORIA.

VECINOS DEL FRACCIONAMIENTO LA RIBERA.

P R E S E N T E.

La que suscribe Licenciada María Edith Rosales Luna, en mi carácter de Secretaria del H. Ayuntamiento y Directora General de Gobierno, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1, 6, 7, 8 y 9 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 2, 3, 4, 6, 7, 8, y 9 de la Ley General para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia, 2, 4 fracción VII, 6 y 7 de la Ley de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana para el Estado de Aguascalientes y 248, 249 y 250 del Código Municipal de San Francisco de los Romo, me permito hacer una **atenta invitación a la Sesión del Comité de Vecinos del Fraccionamiento La Ribera**, misma que se celebrará el día quince del mes de abril del año dos mil veinticinco, a las dieciocho horas con cero minutos, en la Avenida Ribera de Chapala esquina con la Privada Tlahuacán, con el fin de atender temas relacionados con los servicios públicos.

Segura de contar con su valiosa participación, me despido enviándoles un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E.



SECRETARIA DEL
H. AYUNTAMIENTO Y
DIRECCIÓN GENERAL
DE GOBIERNO

LICENCIADA MARÍA EDITH ROSALES LUNA
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO Y DIRECTORA GENERAL DE GOBIERNO DEL
MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO.

c.c.p. archivo.



ASUNTO: CONVOCATORIA.

VECINOS DEL FRACCIONAMIENTO MONTEVERDE.

P R E S E N T E.

La que suscribe Licenciada María Edith Rosales Luna, en mi carácter de Secretaria del H. Ayuntamiento y Directora General de Gobierno, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1, 6, 7, 8 y 9 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 2, 3, 4, 6, 7, 8, y 9 de la Ley General para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia, 2, 4 fracción VII, 6 y 7 de la Ley de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana para el Estado de Aguascalientes y 248, 249 y 250 del Código Municipal de San Francisco de los Romo, me permito hacer una **atenta invitación a la Sesión del Comité de Vecinos del Fraccionamiento Monteverde**, misma que se celebrará el día veintidós del mes de mayo del año dos mil veinticinco, a las veinte horas con cero minutos, en la Avenida Grenovia frente a la Escuela Primaria Sara Pérez Romero, con el fin de atender temas relacionados con los servicios públicos.

Segura de contar con su valiosa participación, me despido enviándoles un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E.



**SECRETARIA DEL
H. AYUNTAMIENTO Y
DIRECCIÓN GENERAL
DE GOBIERNO**

LICENCIADA MARÍA EDITH ROSALES LUNA
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO Y DIRECTORA GENERAL DE GOBIERNO DEL
MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO.

c.c.p. archivo.





ASUNTO: CONVOCATORIA.

VECINOS DE LA COMUNIDAD LA CONCEPCIÓN.

P R E S E N T E.

La que suscribe Licenciada María Edith Rosales Luna, en mi carácter de Secretaría del H. Ayuntamiento y Directora General de Gobierno, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1, 6, 7, 8 y 9 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 2, 3, 4, 6, 7, 8, y 9 de la Ley General para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia, 2, 4 fracción VII, 6 y 7 de la Ley de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana para el Estado de Aguascalientes y 248, 249 y 250 del Código Municipal de San Francisco de los Romo, me permito hacer una **atenta invitación a la Sesión del Comité de Vecinos de la Comunidad la Concepción**, misma que se celebrará el día veintitrés del mes de mayo del año dos mil veinticinco, a las once horas con cero minutos, en la Biblioteca Pública Profesor Juan Antonio Reyes Castañeda ubicada en la Calle Emiliano Zapata, con el fin de atender temas relacionados con los servicios públicos.

Segura de contar con su valiosa participación, me despido enviándoles un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E.



**SECRETARIA DEL
H. AYUNTAMIENTO Y
DIRECCIÓN GENERAL
DE GOBIERNO**

LICENCIADA MARÍA EDITH ROSALES LUNA
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO Y DIRECTORA GENERAL DE GOBIERNO DEL
MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO.

c.c.p. archivo.





ASUNTO: CONVOCATORIA.

VECINOS DEL FRACCIONAMIENTO LORETITO.

P R E S E N T E.

La que suscribe Licenciada María Edith Rosales Luna, en mi carácter de Secretaría del H. Ayuntamiento y Directora General de Gobierno, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1, 6, 7, 8 y 9 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 2, 3, 4, 6, 7, 8, y 9 de la Ley General para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia, 2, 4 fracción VII, 6 y 7 de la Ley de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana para el Estado de Aguascalientes y 248, 249 y 250 del Código Municipal de San Francisco de los Romo, me permito hacer una **atenta invitación a la Sesión del Comité de Vecinos de la Comunidad de Loreto**, misma que se celebrará el día treinta del mes de mayo del año dos mil veinticinco, a las diecinueve horas con cero minutos, en el Parque Loreto ubicado en la Calle José Núñez, con el fin de atender temas relacionados con los servicios públicos.

Segura de contar con su valiosa participación, me despido enviándoles un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E.



**SECRETARIA DEL
H. AYUNTAMIENTO Y
DIRECCIÓN GENERAL
DE GOBIERNO**

LICENCIADA MARÍA EDITH ROSALES LUNA
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO Y DIRECTORA GENERAL DE GOBIERNO DEL
MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO.

c.c.p. archivo.

